

ESTRATEGIA REGIONAL DE JUVENTUDES RURALES DEL SICA

CAC – SECAC
2022 – 2030

1. PRESENTACIÓN.

El año 2017 se aprobó el PLAN DE JUVENTUD RURAL SICA (2017-2021), en el marco de la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT 2010 – 2020), impulsado con apoyo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Instituto Interamericano de Cooperación para la agricultura (IICA), Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y Cooperación Española (AECID), Ministerios de Agricultura, Entidades Nacionales de Juventud, gobiernos locales, entre otros organismos de cooperación internacional y sociedad civil. El objetivo del Plan de Juventud del SICA fue: "Promover la equidad e inclusión social de la juventud rural; por medio del acceso a recursos, activos y oportunidades que les permitan desarrollar capacidades y ampliar su participación en instancias decisorias y sociales para el ejercicio pleno de todos sus derechos." Para ello se establecen tres ejes de trabajo: i) Marco de políticas e institucionalidad; ii) Organización, incidencia y participación juvenil en instancias de decisión en el marco de la ECADERT; iii) Diversificación y acceso a oportunidades económicas, sociales y culturales.

Durante su primera etapa de implementación este Plan ha dado frutos importantes en términos de acciones de dialogo, encuentros e intercambios para la formación de capacidades institucionales y de jóvenes líderes, la formación y fortalecimiento de redes y organizaciones juveniles, y la incidencia en instrumentos de políticas públicas nacionales y programas de desarrollo territorial, estrategias que fueron adaptadas a los efectos de la pandemia COVID19 es sus actividades y metas propuestas.

Cabe destacar que se han registrado importantes avances en el contexto de integración de las juventudes rurales en el SICA, tanto a nivel nacional con cambios político-institucionales y en el sector agropecuario, como a nivel regional la aprobación de la PAR y políticas en materia de medio ambiente y cambio climático - ASAC - y agricultura familiar y campesina - PFIAC- , como en el escenario regional y global, contando con los efectos de la crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia del COVID19 desde marzo 2020 a la actualidad. Específicamente la PAR establece la relevancia del "bono demográfico" de los países de la región, así como el imperativo de atender a las causas de la emigración juvenil rural. La integración de la juventud en las políticas del sector agropecuario se plantea como una prioridad para la innovación, el desarrollo productivo y la mejora de las condiciones de la agricultura familiar.

De acuerdo con un estudio de la ONU (2020) sobre el impacto de la pandemia en las juventudes, esta crisis afectó especialmente a las personas jóvenes – incluyendo en la región SICA - con mayor escasez de alimentos, dificultades e inestabilidad para continuar sus trayectorias educativas y el deterioro de su situación laboral, con mayores índices de desempleo, reducción jornadas y salarios, o pérdidas de empleos.

Al mismo tiempo, se destaca que los y las jóvenes se han activado, involucrándose o liderando acciones en respuesta al COVID-19, desde distintos espacios.

A nivel internacional, son diversas las directrices que reafirman la centralidad de integrar a las juventudes para el desarrollo rural sostenible. La agenda de los ODS 2030 plantea la tarea de no dejar a nadie atrás, lo que implica que las políticas de desarrollo rural deben poner especial énfasis en aquellos segmentos de la población que se encuentran más postergados: las mujeres, los jóvenes y los grupos indígenas; como asociados en terreno y agentes de cambio (FIDA, 2019). Si bien la inclusión de las juventudes es crítica para el cumplimiento de toda la Agenda de los ODS 2030, es especialmente relevante su abordaje en los Objetivos relativos a la educación y el empleo decente (ODS 4 y 8), entre otros, todo lo cuál refuerza la necesidad de generar acciones para su inclusión efectiva como agentes claves en los procesos de desarrollo sostenible.

Por su parte el FIDA (2020), ha destacado las potencialidades de la juventud para los procesos de recuperación, reconstrucción y resiliencia de la agricultura y desarrollo rural post COVID19, reafirmando que el desarrollo rural impulsado en la comunidad y el hogar es un factor clave para reducir la pobreza, mejorar la seguridad alimentaria y nutricional y aumentar la resiliencia a crisis sanitarias, climáticas y/o económicas. De igual forma el Decenio de la Agricultura Familiar (2019-2028) establece el objetivo de: "Apoyar a los jóvenes y asegurar la sostenibilidad generacional de la agricultura familiar", como un factor clave para fomentar la agricultura y la producción de alimentos, así como la vitalidad de las zonas rurales, objetivo que ha sido reafirmado a nivel del SICA."

Frente a estos avances y desafíos, se estableció la necesidad de "renovación y validación de un nuevo instrumento regional para la inclusión de las juventudes rurales de los países del SICA que se convierta en una estrategia de más largo plazo y que podría coincidir con la culminación de otra normativa regional, así como con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el año 2030." (SICA/SECAC-PROCASUR, 2021). Para ello, durante el último trimestre del 2021 se desarrolló un proceso de levantamiento y análisis de información en el ámbito regional SICA y en los países, dirigido a elaborar un estado del arte de los avances y desafíos de la integración de las juventudes en las distintas políticas, proyectos y estrategias, como insumo para la elaboración de propuestas para una estrategia a ser implementada en el período siguiente.

A partir de este levantamiento se ha elaborado el presente documento que propone los principales lineamientos, objetivos y líneas de acción para ampliar los avances en materia de integración de las juventudes rurales en los países del SICA, como un objetivo estratégico y transversal a las políticas y programas del sector agropecuario y de desarrollo rural y territorial, en articulación y sinergia con los diversos sectores, actores claves y organismos temáticos presentes a nivel regional, nacional y territorial.

2. CONTEXTO REGIONAL PARA LA ESTRATEGIA DE JUVENTUDES RURALES.

De acuerdo con CELADE para el año 2020 se estimaba en América Latina más de 120 millones de personas jóvenes, con edades entre los 15 y 29 años, representando el 25% de la población total del continente. De ellos, más de 20 millones corresponden a personas que residen en territorios rurales tradicionales, es decir, cerca del 25% de la población rural total de la región.

Los ocho países que conforman el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), cuentan con una población cercana a los 60 millones de personas, 36% vive en áreas rurales (BID, 2020). Con un crecimiento poblacional acelerado, se estima que el año 2050, la región alcanzará una población de más de 68 millones de habitantes, siendo una de las regiones más jóvenes del mundo (CEPAL, 2020). Para el año 2020 se estimaba que el 57% de la población residente en la región, tenga menos de 29 años de edad, y el 28% entre 15 y 29 años, lo que significa que la gran mayoría de los países se encuentra en pleno proceso de transición demográfica.

Las juventudes rurales en la región no sólo es uno de los sectores más afectados por la migración, seguridad y falta de oportunidades educacionales y laborales, también, es uno de los sectores más afectados por la inseguridad alimentaria (FAO, 2021), factores que profundizan las desigualdades en la región.

Durante los años que antecedieron a la pandemia del COVID-19, la movilidad humana en la región llegó a su fase más crítica, aumentando el número de personas en tránsito, retornados, solicitantes de asilo, menores no acompañados y familias completas que protagonizaron las "caravanas" de migrantes que transitaban por los países de Centroamérica y México, con rumbo hacia los Estados Unidos. Así, desde el año 2010 al 2017, se observa un incremento de 39% en el número de migrantes de los países del SICA en todo el mundo, siendo Estados Unidos el principal destino.

El Salvador, Guatemala y Honduras registran las tasas de homicidios más altas de la región (CEPAL 2018b), buena parte de los migrantes provienen de territorios de alta inseguridad, sin contemplar los importantes riesgos a los que se ven enfrentados durante su tránsito migratorio, entre los que se incluye la trata de personas, violencia sexual, entre otras vulneraciones sociales.

Aunque en la migración influyen muchos factores, el factor climático, especialmente la mayor variabilidad climática y frecuencia de eventos extremos, tiene cada vez más incidencia en los actuales flujos migratorios. El aumento de la ocurrencia y grado de impacto de los diversos fenómenos asociados a los cambios climáticos, tales como los eventos extremos, en la pérdida de producción, inseguridad alimentaria, alteraciones en las dinámicas productivas, etc. tienen impactos directos en los flujos migratorios nacionales e internacionales (JARVIS et al, 2019). Los efectos de la migración en las poblaciones rurales y las oportunidades de las juventudes pueden ser diversos y no siempre negativos, por ejemplo, las remesas aportan a la situación económica de familias de origen, mientras que se produce una menor disponibilidad de mano de obra rural y un incremento de la feminización de la agricultura, trabajo de cuidados y la pobreza de las mujeres, dada la mayor migración masculina.

Las desigualdades de género también tienen su expresión en la migración, en la inserción laboral y en las tasas de feminicidio y violencia sexual. Las juventudes rurales, especialmente mujeres jóvenes, son altamente vulnerables dado que es probable que se empleen mayoritariamente en la economía informal y, por lo general, en trabajos con menores salarios, menos seguros y protegidos, y con mayor posibilidad de vivir en precariedad laboral” (FAO, 2020). Asimismo, la región observa como tema relevante para el desarrollo rural, la autonomía económica de las mujeres referida como “...la capacidad de las mujeres de generar ingresos y recursos propios a partir del acceso al trabajo remunerado en igualdad de condiciones que los hombres, considerando el uso del tiempo y la contribución de las mujeres a la economía” (SIECA, 2020).

Para la población joven que decide quedarse en los territorios rurales, son los jóvenes hombres quienes tienden a ocuparse en mayor medida en actividades agrícolas. Mientras, un grupo importante de ellos ha diversificado sus fuentes de empleo hacia actividades características del ERNA (Empleo Rural No Agrícola), continuando la tendencia de las mujeres jóvenes rurales, que por lo general han encontrado mayores dificultades para ocuparse en actividades agrícolas remuneradas. Un 35% de las personas jóvenes ocupadas residentes en territorios rurales (principalmente mujeres), están empleadas en actividades asociadas al comercio y el turismo.

Entre quienes trabajan, la mayor parte lo hace de forma asalariada, aunque en ello se observa una importante brecha de género. Solo el 22% de las mujeres jóvenes, tanto rurales como urbanas, trabaja en forma asalariada, mientras que el 46% de los hombres jóvenes ocupados se encuentran en esta situación. La mayoría de las personas jóvenes se ocupan en el sector informal, solo el 18% se encuentran afiliadas a la seguridad social, principalmente hombres (21,9% contra 14% de las jóvenes) y residentes urbanos (21,4% contra 10,6% de las personas jóvenes rurales ocupadas). Las mujeres rurales son, por tanto, las trabajadoras jóvenes con menor acceso a la seguridad social. Sumado a ello, se observan importantes brechas salariales entre la población joven y adulta.

Al observar los datos de autoempleo, los trabajadores por “cuenta propia” en la agricultura representan 14,7% del total de jóvenes rurales ocupados, pero algo menos de la mitad serían “jefe de explotación” (Dirven, 2016). Considerando la distribución por categorías ocupacionales, solo un 28% de los ocupados en el sector agrícola se ubican en la categoría de agricultura familiar.

Entre las juventudes rurales en situación de exclusión es importante el porcentaje de personas que no estudian ni están empleadas, comúnmente conocidas como población NiNi. Para el año 2016, el 21% del total de personas jóvenes de América Latina se encontraba en esta situación y, si bien una parte importante de esta cifra corresponde a jóvenes mujeres que se encuentran realizando labores domésticas y de cuidado de personas (niños, ancianos, enfermos), se observa también un grupo de jóvenes que no logra insertarse en el mercado laboral y tiene una participación fluctuante en el mercado informal.

La agricultura constituye una actividad económica de gran relevancia para la región, aportando cerca del 8,5% del PIB y generando en promedio el 19,8% del empleo. No obstante, la agricultura familiar está envejeciendo rápidamente en la región, con un

promedio cercano a los 50 años para los jefes de explotación (FAO, 2014). De acuerdo con la información de los censos agropecuarios, los menores de 30 años representan menos del 10% del total de “jefes de explotación” en la región (Dirven, 2016).

En las familias y comunidades rurales, la principal forma de acceso a la tierra para los y las jóvenes es la herencia familiar. En el contexto de países del SICA estos procesos son cada vez más difíciles debido a la escasez, inviabilidad productiva o postergación de la decisión familiar, la alternativa es el acceso a través del mercado. En general los y las jóvenes tienen dificultades para acceder a recursos propios o mecanismos financieros formales (créditos) para la compra o arrendamiento de tierras, ya sean para vivienda o producción (FIDA/FAO/MIJARC, 2012; Durston & Espíndola, 2010).

Las expectativas de que los jóvenes puedan comprar tierra con sus ahorros, dados los altos precios de esta versus sus bajos ingresos y condiciones de empleo, suelen ser poco realistas (FIDA/FAO/MIJARC, 2012). En el actual contexto de alta concentración de tierras y expansión del modelo económico extractivo en la región, el mercado de tierras está lejos de operar bajo condiciones justas o al menos accesibles para la mayoría de los y las jóvenes rurales, y en general para la agricultura familiar campesina y poblaciones indígenas. La falta de experiencia y conocimiento de los jóvenes sobre los sistemas de tenencia y registros vuelve a este grupo más vulnerable a engaños y fraudes, y los temas de calidad de la tierra y seguridad de la tenencia son una preocupación al momento de arrendar o comprar tierra (FIDA, 2019a).

Los desafíos que deben enfrentar los hombres jóvenes al momento de acceder a la tierra se multiplican para las mujeres jóvenes: las mujeres constituyen sólo una pequeña proporción de todos los propietarios de tierras agrícolas y generalmente poseen parcelas de tierra más pequeñas que las de los hombres.

La crisis e incertidumbre provocada por la pandemia del COVID19 tiene incluido otros efectos. La pandemia ha provocado el cierre de las escuelas (FLACSO, 2021), y ha evidenciado la profunda inequidad en el acceso a tecnologías digitales y conexión a internet (CEPAL, 2021) de la población rural. También, ha tenido un fuerte impacto en el sector productivo primario, el turismo y los servicios rurales, que ha incrementado las tasas de desocupación y desempleo entre las juventudes (OIT, 2021a). Además, se han incrementado la violencia doméstica y los problemas de salud mental, consecuencias que podrían generar efectos irreversibles en la vida de las personas jóvenes rurales.

De acuerdo con la FAO, “El impacto del COVID -19 no es género neutral, los brotes infecciosos incrementan las tareas de las mujeres, y en especial de las mujeres jóvenes, en cuanto al cuidado de personas mayores y familiares enfermos, así como el de los niños y hermanos que están fuera de la escuela y, por lo tanto, pueden verse aún más afectadas por los impactos secundarios del brote “Aún más, las medidas de cuarentena impuestas en los países como respuesta a la pandemia del COVID-19 ponen en riesgo a ciertas mujeres, al incrementar el riesgo de violencia doméstica, al tiempo que las aíslan de servicios esenciales de protección y redes sociales” (FAO, 2020).

Por otro lado, Centroamérica es una región altamente vulnerable a un amplio rango de impactos climáticos. Entendiendo lo rural como un lugar estratégico en la agenda de enfrentamiento de los cambios climáticos, la juventud rural es un segmento especialmente importante en dos sentidos (NOVAES, R. 2020): a) los y las jóvenes son más vulnerables a sus impactos, y b) ellos tienen un gran potencial como protagonista en la implementación de las acciones de mitigación y de adaptación que están siendo requeridas.

El cambio climático es un asunto de juventud en la región, porque gran parte de los países cuentan con alta presencia de población juvenil y dependen de forma importante de la agricultura, que es uno de los sectores más vulnerables al cambio climático. Además, los actuales esfuerzos para crear oportunidades de empleo para las juventudes serán afectadas en el futuro por el clima y, serán los y las jóvenes quienes deberán enfrentar los costos de los errores o fallas actuales a lo largo de sus vidas (ARSLAN e BROOKS, 2019). Para ello es preciso realizar acciones combinadas que permitan fortalecer las capacidades de innovación y acceso a herramientas digitales para enfrentar los desafíos y oportunidades de la nueva agenda rural y climática.

BORRADOR

3. INTEGRACIÓN DE LAS JUVENTUDES RURALES EN POLÍTICAS E INICIATIVAS NACIONALES Y REGIONALES¹.

Desde la aprobación del Plan Regional para la Juventud Rural en la Región SICA (2017-2021), en el marco de la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT 2010 – 2030), con el apoyo del FIDA, IICA, FAO, AECID y Ministerios de Agricultura de la región, se ha impulsado y promovido la equidad e inclusión social de la juventud rural, por medio del acceso a recursos, activos y oportunidades que les permitan desarrollar sus capacidades y ampliar su participación en instancias decisorias y sociales para el ejercicio pleno de todos sus derechos. En cuatro años se han alcanzado importantes avances y se identifican desafíos aún persistentes en distintos ámbitos de inclusión económica y social de las juventudes rurales².

A nivel regional las juventudes rurales tienen un espacio central en la Política Agropecuaria Regional (PAR), en las acciones de recuperación del sector agroalimentario, propuestas en el Plan COVID-19, así como en las políticas regionales de atención a los efectos del cambio climático (ASAC), buscando alinear los esfuerzos interinstitucionales para promover mayores oportunidades para las juventudes rurales en un escenario regional y global de profundos desafíos económicos y sociales, agudizados por la pandemia del COVID-19 desde marzo 2020 a la actualidad.

La cooperación entre SECAC, el FIDA, PROCASUR, FAO, CIAT, REAF y actores nacionales del sector agropecuario y rural, han permitido avanzar en el posicionamiento de las juventudes rurales en las agendas de políticas y estrategias sectoriales de agricultura a nivel nacional. Cinco de los ocho países del sistema de integración iniciaron ciclos de diseño y/o actualización de políticas públicas de juventudes, con participación directa de población rural joven en espacios de diálogo y consultas de nivel nacional y territorial. Ejemplo de ello, en Costa Rica, Guatemala y Honduras la participación de redes y organizaciones de juventudes rurales en procesos de consulta, actividades de diálogo y acciones de adopción de políticas, han contribuido a incorporar sus aspiraciones e intereses en el marco de políticas nacionales, promoviendo sus derechos económicos y sociales de acuerdo con las brechas territoriales que enfrentan.

La participación y el fortalecimiento de las capacidades asociativas de las juventudes rurales, mediante intercambios, cursos, encuentros y planes de fortalecimiento de capacidades, han contribuido a crear Redes Nacionales de Juventudes Rurales en 6 países de la región, movilizado a más de 4,000 jóvenes rurales (53% mujeres),

¹ Como insumo base para el diseño de la Estrategia Regional se realizó un diagnóstico regional y nacional, incluyendo revisión de documentación y entrevistas con actores claves para una revisión crítica de los avances, limitaciones y oportunidades para la integración del enfoque juventudes rurales en las políticas y programas dirigidos al sector agropecuario y otros conexos, identificando líneas de acción prioritarias y espacios de articulación, en diálogo con instituciones relevantes, con liderazgo de los Ministerios de Agricultura y la SECAC, y en diálogo intersectorial y con las bases de organización juvenil rural. Para mayor detalle consultar documentos anexos: Estado del Arte Regional SICA; Estado del Arte países SICA (síntesis) y Documentos Nacionales.

² Anexo 1: "Avances en la implementación del Plan Regional de Juventudes Rurales en la Región SICA". Proyecto Jóvenes Líderes para el Desarrollo Rural en la Región del Sistema de Integración Centroamericana, PROCASUR-SECAC, 2021.

generando alianzas con organismos cooperación, sociedad civil, organizaciones de productores y estructuras municipales para crear espacios de participación equitativa y acceso a recursos, activos y oportunidades por parte de las juventudes para desarrollar sus proyectos de vida y aportar al desarrollo de sus territorios.

El involucramiento de las juventudes rurales organizadas es indispensable para repensar estratégicamente su rol en la transformación rural y alcanzar mejoras sustanciales en términos de empleo rural decente y una nueva agricultura, sostenible y ambientalmente sustentable. Una primera constatación es la necesidad de mejorar los espacios de coordinación y diálogo interinstitucional, así como los mecanismos territoriales y locales para garantizar la inclusión social y económica de la juventud rural en los presupuestos, instrumentos y servicios de promoción económica en los territorios rurales de la región.

En el ámbito regional, se observa que la temática juventudes, especialmente rurales, está integrada de forma incipiente en las políticas y acciones de las Secretarías y organismos del Sistema de Integración Regional (SICA)³. Dentro de las estrategias o proyectos sectoriales, se observa el acceso de las juventudes rurales en iniciativas orientadas a migraciones (SISCA), encuentros de representación juvenil (OSPESCA) y diálogos de articulación con el sector agropecuario (Mesa de Mujer Rural COMMCA-SECAC), entre otras. Estos espacios representan oportunidades para construir acciones de articulación y sinergias en el marco regional, en temáticas centrales como los sistemas de protección social, la mejora de condiciones de vida y generación de ingresos, el empleo y emprendimiento y la equidad de género con foco en las necesidades de mujeres jóvenes y población indígena y vulnerable.

Una potencialidad de las actuales políticas regionales es la coherencia en principios transversales de inclusión y equidad y espacios de incidencia para las juventudes rurales como grupo prioritario en la agenda regional y los marcos de intervención. Dentro de los desafíos, está la falta de información y datos desagregados que permitan el análisis de brechas intergeneracionales en los programas y proyectos de desarrollo rural a nivel nacional y regional. En esta línea se destaca el aporte de herramientas como el Observatorio de Juventudes Rurales⁴, implementado en el marco del Plan Regional de Juventudes Rurales, que contiene información relevante a nivel de los países de la región sobre políticas públicas, situación de las y los jóvenes rurales, experiencias y oportunidades para las juventudes.

Respecto a las políticas nacionales del sector agropecuario y desarrollo territorial y, en el marco de la Política Agropecuaria Regional, se presentan diversos espacios de oportunidad para las juventudes rurales, especialmente en relación con el desarrollo de la agricultura familiar, adaptación climática y el desarrollo del sector acuícola en la región.

A nivel nacional, los avances en materia de transversalización del enfoque intergeneracional y la integración de las juventudes rurales en los instrumentos de planificación del sector agropecuario y de desarrollo rural muestran diferencias según países. En una primera etapa, el rol de los organismos públicos de juventud ha sido

³ Entre las secretarías regionales, destacan: SISCA, COMMCA, OSPESCA, CENPROMYPE y CECC-SICA.

⁴ Observatorio regional de juventudes rurales: www.juventudesrurales.org

relevante para promover la participación de las juventudes rurales en espacios de diálogo, asegurando que sus demandas específicas se reconozcan en políticas públicas. Con miras a una nueva etapa, favorecer la creación de un marco de inversiones para implementar políticas activas de inclusión de las juventudes rurales en los distintos niveles de la administración pública, sumando a nuevos actores relevantes (multisectorialidad) y buscando construir un mejor entorno territorial para las juventudes rurales, logrando la consecución y disponibilidad de recursos en diversos niveles para el despliegue de inversiones en apoyo al sector rural que les permita a las juventudes aportar al desarrollo de sus territorios.

Desde el análisis institucional, existe una amplia red que apoya y trabaja en diferentes ámbitos asociados a la juventud, tanto a nivel central como descentralizado, lo cual genera una oportunidad de trabajo interinstitucional y articulación, incluyendo la participación del sector privado, micro, pequeñas y medianas empresas rurales, cooperativas y organizaciones de agricultura familiar y otros actores de las cadenas productivas rurales. Respecto a la articulación entre el sector agricultura y juventudes, estos espacios han resultado variables en su institucionalización, políticas y diálogo con las juventudes para constituir un modelo de gobernanza para la ejecución y seguimiento de programas, instrumentos y servicios que conformen una red de protección social y promoción económica necesaria para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible.

En cuanto a los desafíos, hace falta datos sobre esta población en particular, datos actualizados y que sirvan de insumo para la toma de decisiones y la focalización de programas, instrumentos y servicios. El fortalecimiento de las capacidades de los equipos técnicos y sus estrategias de inclusión de juventudes constituye otro de los grandes desafíos a abordar para generar mejores condiciones y resultados en la coordinación intersectorial en nivel territorial, incluyendo gobiernos locales, para que los mecanismos de participación y representación juvenil a nivel local se traduzca en acciones y recursos efectivos.

La articulación con gobiernos locales y actores presentes en los territorios, especialmente organizaciones de productores y productoras rurales y agropecuarios es una estrategia que fortalece el diálogo y la cooperación intergeneracional en el desarrollo de la economía rural. Ampliar la escala de experiencias innovadoras y buenas prácticas en inclusión de jóvenes en organizaciones de productores implementadas por proyectos de desarrollo rural que se han desarrollado en El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua, es un insumo que debe ser integrado para apoyar la asociatividad y generar mayores oportunidades de empleo y emprendimiento desde el ámbito local y territorial.

En esta línea, el liderazgo de redes e incidencia de las juventudes ha tenido avances importantes, con un amplio número de hombres y mujeres jóvenes con nuevas capacidades para conducir intercambios de experiencias, diagnósticos y estrategias de diverso nivel, que constituyen un capital social y humano a fortalecer y movilizar a una mayor escala a nivel local, nacional y regional. Para ello, fortalecer las capacidades y brindar herramientas para el diálogo de políticas e incidencia en la toma de decisiones, la movilización de recursos en los contextos nacionales y territoriales y desde redes regionales y el involucramiento de las juventudes en orgánicas de organizaciones rurales y asociaciones productivas de la agricultura

familiar, promueve en las juventudes una visión positiva sobre el sector agrícola y rural, atractiva y competitiva para sus proyectos de vida.

4. ESTRATEGIA DE JUVENTUDES RURALES SICA 2022-2030.

a) OBJETIVO.

Ampliar y fortalecer el rol transformador de las juventudes rurales en el desarrollo de sus territorios, a través de un acceso efectivo a recursos, oportunidades e inversiones, en diálogo con las políticas y planes de desarrollo rural a nivel regional, nacional y territorial.

Específicos:

- Integrar acciones con foco en juventudes y diálogo intergeneracional en las políticas regionales del sector agropecuario y de agricultura familiar, otorgando protagonismo a las juventudes en el desarrollo de una agricultura sostenible, inclusiva y adaptada al clima.
- Incidir y acompañar técnicamente a las instituciones nacionales del sector agropecuario y de desarrollo rural en la integración de las juventudes en sus inversiones, planes y programas, promoviendo el diálogo interinstitucional y sinergias para la generación de ingresos justos, medios de vida y entornos rurales habilitantes.
- Articular a los organismos sectoriales del sistema SICA para la gestión de conocimiento y coordinación de acciones con foco en juventudes, incluyendo espacios de gobernanza territorial y fortalecimiento de capacidades de las juventudes rurales y sus organizaciones para incidir y movilizar recursos.

b) ENFOQUES.

Definición juventud y enfoque juventudes rurales: Las definiciones de "juventud" varían en los diferentes países de la región y a nivel internacional. En el caso de la definición etárea de juventud, lo que comúnmente se utiliza son las categorías de edad según las definiciones oficiales que cada país maneja para referirse a este segmento de la población. Para fines estadísticos, la definición de jóvenes más común usada por los organismos internacionales (ONU, FAO, OIT, OCDE y FIDA) incluye a todas las personas que tengan entre 15 y 24 años. No obstante, las definiciones de segmento etéreo varían de forma importante entre países.

Los rangos de edad que definen población joven varían entre países y contextos sociales, culturales e históricos. Aunque la definición de la juventud como segmento etéreo es la base para operacionalizar a este grupo, también inciden en la construcción de una identidad de "joven" otras variables como el estado civil, tener o no hijos/as y la autopercepción. Esta definición estadística no necesariamente coincide con la definición desde un punto de vista cultural y social: en algunos contextos, la adultez se adquiere con el matrimonio y con tener hijos, lo que puede ocurrir tan temprano como a los 18 años, o tan tarde como a los 40 años.

Desde un punto de vista de políticas públicas, además, éstas pueden adoptar distintas definiciones de juventud según sus objetivos y los contextos en los que se desarrollan. Un programa orientado a jóvenes puede, por ejemplo, incluir personas de hasta 40 años si así se considera apropiado, o sólo a personas legalmente mayores de edad (generalmente mayores de 18 años), aunque quienes tienen menos de 18 entran en la categoría de “jóvenes” desde un punto de vista administrativo. Frente a este panorama es necesario una política de juventud e inversiones ad hoc que equilibren la creación de nuevas oportunidades en los espacios rurales y por otro políticas e inversiones estratégicas para generar oportunidades económicas y de participación de los y las jóvenes (FIDA, 2019a).

Diversidad de juventudes rurales: Los y las jóvenes son un grupo muy heterogéneo que se enfrenta a diversos procesos de transiciones vitales, en un entorno cambiante y cada vez más dinámico. Las barreras y oportunidades que tendrán en sus trayectorias vitales serán tan variadas como sus características personales y de contextos familiares, locales y nacionales, por lo que no existe una “receta” para la integración de las juventudes rurales. Las maneras en que estas transiciones juveniles se materialicen van a repercutir en el futuro de su vida adulta, familias y territorios, así como en las posibilidades de desarrollo rural inclusivo.

Más que una juventud rural hay una diversidad de “juventudes”_con diferencias - por lo que se hace pertinente un abordaje de las “juventudes rurales” en plural- que dé cuenta de esta diversidad y heterogeneidad. Para enfrentar el desafío que implica construir políticas y estrategias inclusivas orientadas a la juventud rural, es determinante el desarrollo de una visión multidimensional e interseccional, que permita abordar las especificidades étnicas y de género – entre otras-, así como sus interacciones como categorías sociales que determinan diferencias, las cuales, para analizarse en toda su complejidad, deben incluirse de forma transversal en todas las variables de análisis.

Desde la perspectiva intergeneracional, el envejecimiento de la población rural y el despoblamiento del campo se asocia a la falta de oportunidades de las personas jóvenes para desarrollar sus estrategias de vida en las zonas rurales y en la agricultura, siendo la migración hacia zonas urbanas la única opción ante estas dificultades. En este sentido, los procesos de herencia y relevo generacional en la agricultura y organizaciones campesinas son fundamentales para frenar estos procesos y dar sostenibilidad a la agricultura campesina y el desarrollo rural.

Equidad e inclusión social: La equidad y la inclusión social están en el centro del desarrollo sostenible, en tanto el crecimiento económico y la transformación productiva deben traducirse en mayor bienestar para todos los grupos que componen nuestras sociedades, siendo especialmente necesaria la inclusión de aquellos más marginados, entre ellos, los y las jóvenes rurales. Ello implica abolir la “cultura del privilegio en sus múltiples dimensiones, en particular las vinculadas a la concentración de la riqueza, el acceso segmentado a servicios públicos y culturales de calidad, y la falta de reconocimiento de la dignidad de los individuos y las comunidades” (CEPAL, 2019).

La agenda de los ODS 2030 plantea la tarea de no dejar a nadie atrás, lo que implica que las políticas de desarrollo rural deben poner especial énfasis en aquellos

segmentos de la población que se encuentran más postergados: las mujeres, los y las jóvenes y los grupos indígenas; desde una perspectiva que no les considere exclusivamente como población beneficiaria de las políticas, sino que les eleve a la categoría de asociadas en terreno y agentes de cambio (FIDA, 2019a).

Enfoque de género: La equidad de género y la inclusión social son elementos fundamentales para el desarrollo rural sostenible, en tanto es un imperativo “no dejar a nadie atrás” de los procesos de transformación y sus beneficios (ODS 2030). Específicamente el ODS 5: “Lograr la equidad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas”, se enfoca en la necesidad de avanzar de forma sustantiva en derribar las aún persistentes estructuras de discriminación de género y hacia las mujeres (violencia de género, sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidado, precaria inserción laboral y económica), los cuales se han profundizado a partir de la pandemia COVID19.

Género se refiere a los atributos económicos, políticos y culturales asociados con ser hombre o ser mujer. En una comunidad y sociedad, las relaciones de género definen qué derechos, habilidades, y roles tienen los hombres y las mujeres. Por ejemplo, -derechos a la tierra y RRNN-, y la forma en que se distribuyen cargas y beneficios. En el caso de los y las jóvenes rurales, estas definiciones se entrecruzan con las especificidades de la juventud como etapa de vida y su estatus de grupo generalmente subordinado en las sociedades y comunidades rurales y las estructuras de la agricultura familiar tradicional.

El empoderamiento de las mujeres rurales contribuye a una reducción sostenible de la pobreza y seguridad alimentaria y nutricional, en tanto afecta no solo sus condiciones y calidad de vida personal (FIDA, 2016), sino también familiar y de la gestión de las unidades de producción agrarias locales. Ello implica fortalecer sus capacidades para tener poder y control sobre sus propias vidas, a través de su empoderamiento económico, político y físico o personal.

La relación entre el enfoque de género y otras estructuras de discriminación y exclusión, desde una perspectiva interseccional es relevante en tanto permite comprender la incidencia combinada de múltiples desigualdades (género, etnia, territorio o edad), visibilizando la situación específica de mujeres rurales, indígenas, jóvenes, etc.

Desarrollo rural territorial: De acuerdo con la ECADERT “el enfoque territorial del desarrollo rural impulsa el desarrollo sostenible en sus distintas dimensiones: ambiental, económico-productiva, social, institucional, y cultural. Para ello, moviliza a los actores sociales e institucionales de los territorios rurales, impulsando cambios sistémicos, generando nuevas oportunidades y fortaleciendo capacidades para lograr la plena realización de su potencial, en función de un proyecto de futuro consensuado” (p. 15) Este enfoque debe orientar políticas públicas y coordinaciones intersectoriales, procurando la territorialización de las políticas y reconociendo las dinámicas de cada territorio y transformaciones del mundo rural.

Integrar a los y las jóvenes rurales implica no solo el desarrollo de acciones específicas, sino la construcción de un nuevo enfoque del desarrollo rural territorial, que incluya una mirada de la transformación rural inclusiva "sensible a la juventud

rural". El enfoque territorial del desarrollo rural promueve la articulación y armonización, en el territorio, de políticas sectoriales, fundamentada en procesos de planificación participativa con los actores sociales e institucionales y en función de una visión compartida del territorio⁵.

c) Marco de Políticas CAC/SECAC.

En el marco de la Política Agropecuaria Regional PAR, la ECADERT e instrumentos específicos como la PAFCIA y EASAC se han identificado amplias potencialidades para integrar y reforzar la problemática de las juventudes rurales y a los y las jóvenes como agentes claves en el logro de los objetivos y acciones propuestas por estos instrumentos. Para ello es preciso establecer una mirada transversal intergeneracional en estos instrumentos y reforzar la vinculación entre las acciones en el marco de la PAR e instrumentos asociados con la próxima etapa del Plan de Juventudes del SICA.

La Política Agropecuaria Regional PAR del SICA, representa – junto con la ECADERT – un marco de políticas para continuar, avanzando en la integración e impulso de la inclusión de las juventudes rurales en el sector agropecuario y de desarrollo rural a nivel regional y en los países, por medio de la articulación y acompañamiento técnico a los Ministerios de Agricultura y en alianza con los organismos de juventudes nacionales. Específicamente en el marco de la PAR-CAC, destacan como espacios para la integración y atención de las juventudes, las políticas PAFCIA y EASAC. En todas estas Políticas mencionadas, los principios de equidad e inclusión de jóvenes y mujeres son mencionados como transversales y ámbitos de oportunidades a futuro.

La Política PAR prioriza los principios de: integración, intersectorialidad, e igualdad y equidad de género de mujeres y hombres. Estableciendo el objetivo de la "inserción de los jóvenes rurales y de la mujer en las cadenas de valor agrícolas y emprendimientos" (p). Mediante acciones tales como: Proyectos orientados a la subsistencia alternativa y sostenible en zonas rurales, con énfasis en jóvenes y mujeres; Mejorar el acceso a la tierra, al crédito y a los mercados para personas desplazadas, con énfasis en mujeres y jóvenes; Brindar apoyo para la participación de los jóvenes y las mujeres en organizaciones y cooperativas; Facilitar la inserción de los jóvenes rurales y de la mujer en las cadenas de valor agrícolas; Impulsar la educación técnica agraria en las zonas rurales para permitir a los jóvenes y mujeres incrementar sus capacidades y destrezas agrícolas. Estas acciones se integran en las líneas estratégicas definidas en esta Política: 1) competitividad y agronegocios; 2) agricultura sostenible adaptada al clima; 3) Innovación y desarrollo tecnológico; 4) articulación institucional efectiva.

En cuanto a la ECADERT se establece como principio transversal el "Valorar la contribución de mujeres, jóvenes y pueblos indígenas en seguridad y soberanía alimentarias y al manejo sustentable de los recursos naturales". Entre sus Líneas de Acción (LA), se mencionan ámbitos estratégicos para la problemática de las juventudes en el sector agrícola tales como la "Promoción de normativas u orientaciones de políticas para regular el mercado de tierra y agua" (LA. 30), y

⁵ CAC: Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial 2010 – 2030. 2010

“Procesos educativos para la juventud rural” (LA. 43) en ámbitos vocacional agropecuario-técnico, gestión territorial y ambiental y participación e incidencia.

El enfoque territorial del desarrollo rural promueve la articulación y armonización, en el territorio, de políticas sectoriales, fundamentada en procesos de planificación participativa con los actores sociales e institucionales y en función de una visión compartida del territorio⁶. Es con este enfoque, que la participación activa y empoderada de jóvenes rurales, hombres y mujeres, en la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial ECADERT 2010 – 2030, se ha convertido en un norte estratégico para la búsqueda de soluciones y la generación de nuevas y mejores oportunidades para la juventud rural de los países que son parte del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). El Plan de Acción Regional de esta estrategia para el periodo 2014-2018 contempló la incorporación de los jóvenes a los procesos de ejecución de la ECADERT en los tres planos de actuación: regional, nacional y territorial, y el acercamiento de las instituciones y programas existentes en la región a estos procesos.

La PAFCIA se plantea como una Política con enfoque de juventud, equidad de género y medioambiente, se establece como uno de sus valores el “Compromiso intergeneracional” que apunta a impulsar “Un diálogo intergeneracional respetuoso, basado en la ayuda mutua, la contención y el aprendizaje recíproco, brinda un marco de confianza, que no sólo optimiza la calidad de vida de los mayores, incrementando su empoderamiento y estado de resiliencia, sino que, además, amplía la mirada de los jóvenes, mostrándoles la lógica de la reciprocidad, donde el valor descansa en las personas y no en los objetos o el dinero como en la lógica de la acumulación.” En esta línea se reconoce a jóvenes y mujeres como actores claves para el desarrollo de la Agricultura Familiar Campesina y para la gestión territorial y productiva, poniendo como elementos claves la equidad y la inclusión. En el caso de los y las jóvenes atender a las causas de la migración juvenil y sus consecuencias en familias y territorios es una prioridad.

En cuanto a la EASAC se plantea como desafío: "La transformación y reorientación del sector agrícola que se pretende alcanzar debe representar una fuente de oportunidades para las mujeres y jóvenes rurales. Debe constituirse en un mecanismo eficaz para mejorar condiciones de vida y servir como alternativa atractiva a la migración rural involuntaria" (p). El desarrollo agrícola sostenible y adaptado al clima debe incluir una perspectiva intergeneracional que permita la sustentabilidad futura de la humanidad y la naturaleza.

El siguiente cuadro describe en breve las principales líneas estratégicas y medidas asociadas a las juventudes en las Políticas PAFCIA y EASAC:

⁶ CAC: Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial 2010 – 2030. 2010

Aspectos claves para integración de juventudes en PAR, PAFCIA y EASAC

	PAR	PAFCIA	EASAC
Principios transversales	<p>Integración.</p> <p>Intersectorialidad.</p> <p>Igualdad y equidad de género de mujeres y hombres.</p>	<p>Equidad e Inclusión: rol mujeres y jóvenes en AF</p> <p>Compromiso intergeneracional: dialogo, aprendizaje y reciprocidad</p>	<p>Oportunidades para las mujeres y jóvenes rurales en transformación agrícola y mejoras condiciones de vida</p> <p>Mejorar la calidad de vida de los habitantes procurando que el desarrollo agrícola sostenible y adaptado al clima satisfaga las necesidades humanas básicas, sin comprometer las opciones de las generaciones futuras</p>
Áreas y acciones estratégicas relevantes que incluyen a las juventudes	<p>Búsqueda de retención de los jóvenes en sector agropecuario.</p> <p>Proyectos orientados a la subsistencia alternativa y sostenible en zonas rurales, con énfasis en jóvenes y mujeres.</p> <p>Mejorar el acceso a la tierra, al crédito y a los mercados para personas desplazadas, con énfasis en mujeres y jóvenes desfavorecidos.</p> <p>Brindar apoyo para la participación de los jóvenes y las mujeres en organizaciones y cooperativas.</p> <p>Facilitar la inserción de los jóvenes rurales y de la mujer en las cadenas de valor agrícolas.</p>	<p>Ejes:</p> <p>a) Integración de la gestión productiva y ambiental.</p> <p>Subtema a.1. Medios de Vida: (Acceso a elementos claves para seguridad de la tenencia de la tierra: inversión, políticas públicas diferenciadas, sistemas productivos adecuados, servicios a la producción, encadenamientos productivos, y de mercado, por parte de jóvenes y mujeres rurales)</p> <p>b) Gestión del conocimiento: Subtema b.1. Educación, tecnología e innovación (apropiación de</p>	<p>Eje 1: Sistemas productivos eficientes para medios de vida sostenibles</p> <p>LE 2. Integración del enfoque ASAC en las cadenas agroalimentarias / Medida 2.2 Fortalecer las cadenas agroalimentarias con enfoque integrado de sostenibilidad, inclusión y acción climática</p> <p>LE 3. 3. Incorporación del enfoque ASAC en políticas e iniciativas para la agricultura familiar / Medida 3.2. Apoyar iniciativas para la diversificación de fuentes de ingresos y medios de vida para aumentar la resiliencia de la agricultura familiar ante las crisis climáticas y de inseguridad alimentaria y nutricional.</p>

	<p>Impulsar la educación técnica agraria en las zonas rurales para permitir a los jóvenes y mujeres incrementar sus capacidades y destrezas agrícolas.</p>	<p>sistemas de innovación y transferencia con visión agroecológica, para la sostenibilidad de los territorios y protagonismo de comunidades locales e inclusión de mujeres y jóvenes)</p> <p>d) Servicios de soporte a la producción Subtema d.4. Bienes y servicios (El acceso a los activos -tierra, agua, tecnología, infraestructura, financiamiento- y los servicios públicos según tipologías de agricultura familiar, y tomando en cuenta a los jóvenes y las mujeres)</p> <p>g) Institucionalidad g.2. Fortalecimiento de capacidades institucionales (desarrollo capacidades de organizaciones de AF, con énfasis en mujeres y jóvenes)</p>	<p>Eje 2. Gestión Integral de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático: LE 8. Fortalecimiento de la conservación y uso sostenible de la agrobiodiversidad. Medida: 8.3 Facilitar y promover la formación y la participación de las mujeres, jóvenes rurales y grupos étnicos en los sistemas agro productivos que usen sosteniblemente y conserven la agro biodiversidad</p> <p>Eje 4: elementos habilitadores LE 15. Facilitación de mecanismos de integración del principio de igualdad y equidad entre los géneros, así como el enfoque intergeneracional y la inclusión social en las acciones ASAC M 15.1. Desarrollar lineamientos para incorporación de los enfoques de género, intergeneracional y de inclusión social en programas, proyectos y otras iniciativas de ASAC</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En síntesis, en su conjunto los instrumentos rectores del sector agrícola para la región SICA reafirman la relevancia de las juventudes como sector estratégico, dada la vigencia del bono demográfico en los países de la región y los mayores niveles educativos y de manejo de las tecnologías, entre otros factores. El desarrollo del sector agropecuario y la agricultura sostenible, competitiva y adaptada al clima precisa de una estrategia de inclusión efectiva de las juventudes y de una perspectiva intergeneracional, lo que implica fortalecer capacidades, activos y medios de vida para los y las jóvenes en los territorios rurales, reafirmando su protagonismo e integración al tejido social rural como agentes de transformación.

5. LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA ESTRATEGIA JUVENTUDES RURALES

En línea con el análisis realizado y diagnósticos acerca de la situación de las juventudes rurales de la región SICA, se definen tres (3) líneas de acción estratégicas.

5.1 INTEGRACIÓN DE LAS JUVENTUDES RURALES PARA EL LOGRO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS EFICIENTES, COMPETITIVOS Y AGRICULTURA SOSTENIBLE ADAPTADA AL CLIMA.

La crisis del COVID-19 y la crisis climática han afectado las economías y condiciones de vida de los países de la región SICA y el mundo. Han puesto en la palestra la relevancia de la agricultura y las cadenas agroalimentarias en la sostenibilidad de cualquier estrategia de desarrollo. Son los sectores rurales y la agricultura familiar y campesina quienes tienen el rol y potencialidad de proveer de alimentos, otros productos y servicios fundamentales para las sociedades rurales y urbanas.

A pesar de ello, las zonas rurales y el sector agrícola, especialmente la agricultura familiar es insuficientemente atendidos y valorados por las políticas de desarrollo, reforzando situaciones de precariedad y rezago. Por último, la vulnerabilidad y riesgos climáticos son un factor que “llegó para quedarse” y que debe ser parte del abordaje de las políticas dirigidas a los sectores rurales y la agricultura, que debe tener foco en las capacidades y elementos que posibiliten su sostenibilidad y resiliencia ante una mayor vulnerabilidad climática y ambiental.

En este contexto, el rol de las juventudes rurales en la reactivación y potenciación del sector agropecuario y del desarrollo rural es fundamental, tanto por sus capacidades y competencias, como por su peso poblacional y agentes territoriales de transformación. No obstante, es preciso generar condiciones y apoyos para que este potencial se haga efectivo. Un elemento fundamental es el abordaje de los diseños e implementación de programas desde un enfoque integrado, incluyendo a las juventudes como parte del enfoque de agricultura familiar sostenible y adaptada al clima (ASAC).

Líneas de acción:

a) Promover el liderazgo juvenil en el desarrollo de modelos de producción y comercialización eficientes y competitivos.

La construcción de sistemas productivos eficientes y competitivos en el sector agropecuario y cadenas agroalimentarias precisa de la integración de las juventudes como fuerza laboral y productiva, pero especialmente, requiere de sus nuevas competencias y habilidades para conectar con un mundo más digital.

La producción agrícola y cadenas agroalimentarias deben, asimismo, propiciar la apertura de nuevos mercados y la conexión con circuitos locales y extra locales apoyando la innovación y escalamiento de las iniciativas lideradas por los y las jóvenes desde un enfoque de empresas rurales económica y socialmente sostenibles. La conexión entre economías urbanas y rurales, generación de alianzas con actores del sector privado y mercados internacionales de nicho -certificaciones- con impulso al rol estratégico de juventudes es igualmente fundamental.

Por último, con el objetivo de fortalecer las cadenas agroalimentarias con enfoque integrado de sostenibilidad, inclusión y acción climática, se deben focalizar acciones que propicien las sinergias entre estas perspectivas, reforzando su abordaje conjunto. La articulación de políticas públicas, inversiones y proyectos de los sectores agricultura, medio ambiente y juventud es preciso para lograr este objetivo, y potenciar los impactos, no duplicar esfuerzos y desarrollar acciones más sostenibles.

b) Incorporación del enfoque agricultura sostenible adaptada al clima en políticas e iniciativas dirigidas a las juventudes rurales.

Los y las jóvenes cumplen un rol fundamental en la agricultura familiar, campesina e indígena, en una primera etapa como mano de obra familiar no remunerada, pero fundamental para la subsistencia de estos sistemas productivos y de vida, así como para la seguridad alimentaria de sus familias. En segundo término, las nuevas generaciones heredan los conocimientos y prácticas de producción agrícola tradicional desde sus familias de origen, que complementan con nuevas habilidades que – dependiendo del contexto de oportunidades- constituyen una oportunidad para dar nuevos impulsos a la agricultura familiar, desde nuevos enfoques sensibles a los objetivos de resiliencia climática.

El fortalecimiento de la conservación y uso sostenible de la agrobiodiversidad es otro de los desafíos centrales para el desarrollo de agriculturas con enfoque ASAC. Esta línea es especialmente de interés para las iniciativas juveniles, en tanto ellos y ellas manifiestan una alta sensibilidad y apertura a la necesidad de conservar y usar de forma sostenible los recursos naturales de sus territorios, jugando el rol de “promotores y promotoras de la conservación y la acción climática” en sus contextos. Para el despliegue de estos intereses es preciso fortalecer los procesos de formación y la participación de las mujeres, jóvenes rurales y grupos étnicos con nuevas herramientas para que los sistemas agro-productivos se usen sosteniblemente y conserven la agrobiodiversidad

Sin embargo, la plena participación de las nuevas generaciones en el impulso de las economías rurales y agrarias no es posible sin abrir oportunidades concretas para su acceso a activos claves como la tierra, el agua y los bosques. La seguridad de la tenencia de la tierra, en tanto, es un desafío que supera la mera propiedad legal, sino que implica la inversión en políticas diferenciadas que procuren su acceso a servicios para la producción, encadenamientos productivos y de mercados. El acceso a los activos -tierra, agua, tecnología, infraestructura, financiamiento- y los servicios públicos debe ajustarse a la diversidad de la agricultura familiar y contextos territoriales y tomando en cuenta a los jóvenes y las mujeres, sus visiones e iniciativas. Se debe tener en cuenta que el acceso a tierra no se limita a la titulación legal o traspaso de este activo a los/as jóvenes, sino que es preciso procurar elementos claves para la seguridad de la tenencia por parte de hombres y mujeres jóvenes, entre estos: inversión, políticas públicas diferenciadas, sistemas productivos adecuados, servicios a la producción, encadenamientos productivos, y de mercado

En esta línea, se deben apoyar iniciativas para la diversificación de fuentes de ingresos y medios de vida de las juventudes y sus familias, que permitan aumentar la resiliencia de la agricultura familiar para la gestión de riesgos, respuestas a las crisis climáticas y sus efectos en la seguridad alimentaria y nutricional.

c) Diálogo intergeneracional y movilización juvenil territorial.

La promoción del diálogo intergeneracional y equidad en las organizaciones y asociaciones de pequeños productores y agricultura familiar, así como el liderazgo e integración efectiva de las juventudes en estructuras de gestión y decisión, debe ser un objetivo para asegurar la sostenibilidad de políticas e iniciativas dirigidas a estos actores. La integración de los y las jóvenes en las organizaciones productivas existentes en sus territorios – y otros niveles- permite canalizar sus demandas y a la vez generar arraigo a partir de su vinculación con el tejido social de sus territorios y el compromiso con procesos de incidencia en pro de la agricultura familiar y campesina, donde pueden jugar un rol de liderazgo y diálogo.

Siendo el acceso a tierra y a recursos naturales un elemento clave para el sostenimiento de los proyectos de vida de los y las jóvenes en la agricultura, el liderazgo juvenil debe también incidir en los espacios de gobernanza de la tenencia de la tierra, agua y bosques en sus territorios, con participación y toma de decisiones de las juventudes rurales y sus líderes y órganos representativos.

De igual forma, es preciso apoyar nuevos modelos de asociatividad juvenil, tales como las redes y alianzas intra y extraterritoriales, fortaleciendo el rol de las organizaciones lideradas por juventudes en los procesos de desarrollo local, territorial sostenible.

d) Facilitar capacidades y recursos para la innovación y tecnología para la pequeña agricultura sostenible y adaptada al clima desde las juventudes.

Las nuevas generaciones rurales y de agricultores/as cuentan con mayores niveles de educación respecto de sus familias. No obstante, persisten brechas importantes respecto de sus pares urbanos, y la mayoría de las veces sus trayectorias educativas se ven truncadas ya sea por la falta de servicios para continuar estudios superiores y de especialización en sus territorios, o por la necesidad de generar ingresos; todos estos son factores que impulsan la migración permanente o temporal. En el caso de las mujeres jóvenes a estos factores se suman las labores de cuidado derivadas de la maternidad temprana. Las pocas oportunidades de continuidad de estudios especializados, también coarta las posibilidades de acceder a mejores empleos y participar de espacios de desarrollo profesional que incluyan espacios de innovación e investigación para el desarrollo.

En adición, los sistemas de agricultura campesina tradicionales y los/as productores mayores, son muchas veces reticentes a integrar las ideas y propuestas de las nuevas generaciones, lo que desincentiva a los y las jóvenes a desplegar sus talentos en estas áreas, donde perciben poco espacio para su desarrollo y autonomía. De igual forma, el modelo de agricultura campesina tradicional es percibido como una labor de mucho esfuerzo de pocas retribuciones, asociado a una vida de pobreza y precariedad con escasas oportunidades. Todo ello aleja a los y las jóvenes de la agricultura y los impulsa a migrar – muchas veces a pesar de sus motivaciones iniciales-.

Dada la prioridad de generar un cambio en los sistemas agroproductivos desde las prácticas tradicionales hacia formas más sostenibles, es preciso apoyar a los y las jóvenes rurales en la adquisición de mayor especialización y recursos para el desarrollo de nuevos modelos de agricultura, tales como la agroecología, agricultura orgánica y agricultura digital, con base a nuevas tecnologías adaptadas a los saberes y contextos locales y de las agriculturas familiares y campesinas.

Por último, es necesario fomentar el involucramiento de las juventudes rurales y fortalecer sus capacidades en el desarrollo y transferencias de soluciones y tecnologías adaptativas al cambio climático, el desarrollo de energías renovables y digitalización de la producción agrícola que impacten en la sostenibilidad de la economía rural.

5.2 GENERACIÓN DE INGRESOS JUSTOS, MEDIOS DE VIDA Y ENTORNOS RURALES HABILITANTES.

Entre las principales causas de la migración juvenil desde las zonas rurales están la falta de oportunidades para dotarse de ingresos y medios de vida acordes a sus proyectos de vida, especialmente en la etapa en que comienza la independencia y formación de hogares propios. Ya sea a partir de la agricultura, el empleo asalariado o el desarrollo de emprendimientos u oficios, la calidad de vida rural también depende del acceso a servicios básicos como el agua, saneamiento, transporte. Asegurar los derechos como la salud, incluyendo sexual y reproductiva; la educación, en niveles técnico y profesionales y, la protección social, entendida como una amplia batería de subsidios, transferencias y beneficios que, en su conjunto, conforman una amplia red de promoción económica que afecta a las juventudes en todo su ciclo de vida y en especial, aquellas que viven en territorios más rezagados y con menor conectividad.

Priorizar e invertir en asegurar las oportunidades de los y las jóvenes rurales para desarrollar sus proyectos de vida, en condiciones económicas de derecho contribuirá a atender sus aspiraciones, fortalecer sus capacidades y habilidades, siendo una población más educada y conectada con el mundo global, para sostener positivos procesos de transformación económica y productiva de los territorios rurales.

Líneas de acción:

a) Desarrollar oportunidades de empleo rural decente para las juventudes en sector agropecuario y servicios rurales.

El empleo rural asalariado y de calidad es un factor clave para la autonomía económica de los y las jóvenes rurales. Sin embargo, es un aspecto que ha sido escasamente abordado por las políticas dirigidas a las juventudes y al desarrollo rural, tanto a nivel nacional como regional, siendo más común la promoción del autoempleo o emprendimiento juvenil como alternativa económica.

La brecha de desempleo y desocupación entre jóvenes urbanos y rurales, y dentro de estos las mujeres jóvenes es amplia y persistente. Las opciones de empleo para los jóvenes en las zonas rurales, especialmente en la agricultura, suelen ser precarias, con bajos salarios, empleos temporales o por faena, sin contrato ni seguridad social, y muchas veces en condiciones de trabajo poco seguras y/o dignas.

Este déficit estructural impulsa a las juventudes rurales, especialmente hombres que toman tempranamente el rol de proveedores económicos en sus hogares, a la migración estacional y/o permanente en busca de empleo y mayores ingresos. La migración masculina aumenta la carga de trabajo de cuidado y la necesidad de proveer ingresos complementarios en hombros de las mujeres jóvenes.

Frente a este panorama organismos públicos, el sector privado, las organizaciones de productores y empresas rurales pueden contribuir a mejorar la empleabilidad, habilidades y calidad de los empleos para las y los jóvenes, incluyendo aquellos más calificados, en sus territorios. Las oportunidades de empleo para las juventudes en el sector agrícola pueden ampliarse propiciando mejoras en los procesos productivos y en las cadenas de valor agroalimentarias, dotando de capacidades y competencias a los y las jóvenes para liderar procesos de transformación y captar valor dentro del ciclo de producción primaria, transformación, comercialización y consumo; generando nuevas oportunidades de desarrollo productivo, comercial, asociativo y de gestión empresarial en beneficio de la agricultura familiar.

El empleo rural no agrícola mantendrá su relevancia en el desarrollo sostenible de los territorios, donde los y las jóvenes encuentran oportunidades diversas de empleo en sectores como el comercio, el turismo y los servicios. Asegurar una base de condiciones laborales con criterios de empleo decente, que permitan asegurar derechos de las y los trabajadores jóvenes en términos salariales, contractuales, de seguridad laboral y social, incluyendo el abordaje de brechas de género y la inclusión laboral de grupos vulnerables (por ejemplo, jóvenes con discapacidades), deberá ir acompañado de programas de formación vocacional, en alianzas con sectores públicos y privados, que permitan vincular las competencias juveniles con oportunidades y necesidades efectivas de empleo en el entorno rural, servicios, y sector agropecuario. Para ello, es relevante atender a las demandas de competencias y ofertas de empleo en los territorios rurales de la región en alianzas con actores relevantes del mercado del trabajo a nivel nacional y territorial.

b) Promover emprendimientos económica, social y ambientalmente sostenibles, con apoyo técnico y financiación para innovación y consolidación.

Los proyectos y políticas de fomento del emprendimiento o autoempleo son una de las principales acciones implementadas para atender la integración económica juvenil, tanto desde organismos públicos como de cooperación internacional en la región. Estas generalmente consisten fondos de inversión en capital semilla (start-up) con asistencia técnica inicial, principalmente productiva, pero deficiente en seguimiento y acompañamiento para el acceso a mercados. A pesar de su proliferación y en varios casos altas cuotas de innovación, estos emprendimientos escasamente logran superar las primeras etapas y generan niveles de ingreso que no son suficientes para asegurar buenas condiciones de vida para los y las jóvenes, por lo que deben ser complementados en general con trabajo asalariado, entre otras estrategias económicas de las juventudes y sus familias.

Por otra parte, la integración de jóvenes en las políticas de fomento de emprendimiento, aunque existe escasa información al respecto, suele ser baja y con dificultades para el acceso a fondos y apoyos dirigidos a las MIPYMES, por lo que es

preciso adaptar las estrategias de intervención y reducir barreras para ampliar el acceso de las juventudes a estas oportunidades.

Es preciso que acciones se orienten, por tanto, en brindar facilidades de financiamiento y acceso a servicios técnicos que brinden sostenibilidad a los emprendimientos encabezados por jóvenes rurales, tanto individuales como colectivos, para que puedan pasar a una etapa de consolidación en términos productivos, de encadenamiento y mercados, propiciando la dinamización de negocios y servicios con nuevas oportunidades en los territorios rurales.

La inversión en mejora e innovación de procesos productivos, de transformación y comercialización, con énfasis en cadenas agroalimentarias es un factor central, a la vez, la formación permanente de los y las jóvenes en herramientas para la gestión de empresas y su digitalización son esenciales para lograr sostenibilidad y competitividad.

Invertir en mejorar la conectividad digital es central para asegurar posibilidades a los y las jóvenes para desarrollar sus proyectos de vida con condiciones económicas y de derechos sociales básicos debe ser, en tanto, una prioridad de políticas y programas de desarrollo rural y agropecuario y en la articulación con sectores estratégicos que logren enfocar esfuerzos para atender a las necesidades de las juventudes rurales, largamente postergadas.

c) Asegurar el acceso a servicios básicos y derechos sociales (educación y cultura, salud, vivienda) en territorios rurales

Especialmente en los territorios rurales más rezagados y aislados, el acceso a servicios básicos como el agua, saneamiento y caminos (conectividad) es muchas veces deficiente y precario. De igual forma las oportunidades de educación, acceso a salud y vivienda (propia o rentada) es una posibilidad lejana para la mayoría de los y las jóvenes que habitan estos territorios. Este contexto, coarta seriamente sus condiciones básicas de vida actual – y las de sus familias – así como la posibilidad de contar con elementos básicos para procurarse medios de vida según sus expectativas.

Atraer a las juventudes hacia las zonas rurales, generar arraigo e interés en el desarrollo de la agricultura pasa por abordar las condiciones de precariedad de las unidades productivas agrícolas -pequeñas, familiares, campesinas-, con políticas y programas que potencien su desarrollo y competitividad en los mercados, y reconozcan el rol fundamental de la agricultura familiar en la seguridad alimentaria y nutricional y provisión de servicios agroalimentarios de la población rural y urbana. Para ello es preciso mejorar los servicios disponibles para la producción, transformación y comercialización agrícola, incluyendo tecnologías, transporte y conectividad, etc.

El acceso a tierra, si bien es fundamental para el desarrollo de producción agrícola, también lo es para contar con una vivienda básica donde los y las jóvenes puedan construir sus independencias. En contextos de fragmentación y concentración de la tierra las posibilidades de acceder a terrenos básicos para contar con una vivienda digna son restringidas, así como contar con capital para invertir en servicios básicos, en contextos de desempleo y empleo precario.

De igual forma, las inequidades entre territorios rurales más rezagados y otros más integrados a las economías dinámicas son persistentes y afectan de forma diferenciada a los y las jóvenes que habitan en aquellos más vulnerables. Los territorios con mayor vulnerabilidad y pobreza suelen estar asociados a mayor peso de la agricultura de subsistencia, mayor vulnerabilidad climática y mayor presencia de población indígenas y/o afrodescendiente. Estos factores combinados muestran la necesidad de un enfoque territorial en el diseño de políticas y programas, donde se aborden estas brechas y se prioricen inversiones en aquellos territorios más rezagados y sus necesidades básicas y urgentes.

Un ámbito de especial priorización deben ser aquellos territorios transfronterizos donde las dinámicas migratorias juveniles y sus consecuencias se agudizan, pero que a la vez constituyen espacios estratégicos para frenar los procesos de emigración “de emergencia” – económica, climática, social-, generando oportunidades de retención de las juventudes. El factor de vulnerabilidad climática y situaciones de desplazamiento por estas causales deben ser igualmente prioridad a la hora de focalizar territorialmente acciones dirigidas a los y las jóvenes y sus entornos.

d) Autonomía económica de mujeres rurales jóvenes, indígenas y afrodescendientes.

Especialmente en el caso de hombres y mujeres jóvenes rurales, las brechas respecto de sus pares urbanos se combinan con las situaciones de precariedad de vida y exclusión que existen en los territorios rurales, generando situaciones particulares que deben ser abordadas por políticas y programas.

En el caso de las mujeres rurales jóvenes, persisten graves situaciones de discriminación y vulnerabilidad que mellan sus posibilidades de desarrollo económico, social y personal: mayor desempleo, inactividad (Ninis), altas cargas de trabajo doméstico y de cuidado vinculado a embarazos a temprana edad y déficit de salud sexual y reproductiva, y diversas situaciones de violencia física y sexual. En el caso de las jóvenes indígenas se suman las discriminaciones asociadas a la pertenencia étnica, la mayor vulnerabilidad y pobreza en sus territorios.

Es preciso abordar la problemática juvenil con un enfoque de género transversal y procurando desarrollar acciones específicamente dirigidas hacia las mujeres jóvenes y sus necesidades. La educación sexual y prevención del embarazo temprano y la entrega de oportunidades para generar ingresos propios, más allá del matrimonio o formación de un hogar, es igualmente necesario, abordando las diversas barreras de género que les atañen incluyendo estructuras y roles tradicionales que asocian a las mujeres con responsabilidades en lo doméstico y la maternidad, asumiendo la carga de trabajo de cuidado familiar desde muy temprano.

Especialmente en el caso de hombres y mujeres jóvenes rurales, las brechas respecto de sus pares urbanos se combinan con las situaciones de precariedad de vida y exclusión que existen en los territorios rurales, generando situaciones particulares que deben ser abordadas por políticas y programas.

5.3. DESARROLLO INSTITUCIONAL, ARTICULACIÓN E INVERSIONES

A nivel institucional y políticas públicas es necesario propiciar un entorno conducente para la implementación de las acciones propuestas. Para ello, es fundamental focalizar acciones de articulación intersectorial a nivel nacional y regional, que permita el impulso y sostenibilidad de inversiones dirigidas a las juventudes rurales, respondiendo efectivamente a sus aspiraciones e intereses.

Líneas de acción:

a) Gestión de conocimiento y articulación regional.

Desarrollar capacidades institucionales para la gestión de conocimiento y la transversalización del enfoque de juventudes en el levantamiento de evidencia sobre políticas y programas a nivel nacional y territorial debe abordarse de forma transversal en las instituciones de apoyo a la población rural.

Propiciar la generación de datos desagregados por tramo etéreo, a nivel de estudios y estadísticas nacionales y regionales, incluyendo los resultados y reportes de los diversos proyectos y políticas desarrolladas por los organismos del sistema SICA, contribuirá a generar sinergias y convergencia estratégica entre las diversas políticas regionales, sus prioridades y ejes estratégicos, en favor de las juventudes rurales.

Contar con mejor información sobre las juventudes rurales en los territorios podrá brindar mejores orientaciones técnicas y estratégicas para la movilización de recursos y acciones en favor de cerrar las brechas de inclusión social y económica de las juventudes rurales que persiste, en especial de las poblaciones juveniles más vulnerables en territorios rezagados. Para ello, posicionar las aspiraciones, intereses y demandas de las juventudes rurales en las estructuras de decisión del ciclo de políticas públicas y proyectos para el sector rural del sistema regional de integración SICA contribuye a integrar los principios de equidad intergeneracional y derechos de las juventudes rurales.

b) Participación, liderazgo e incidencia efectiva de juventudes y sus organismos representativos en espacios de decisión y gestión de recursos.

Existen capacidades y liderazgos juveniles instalados en redes y organizaciones rurales a nivel nacional y territorial que se deben fortalecer para generar mayor autonomía y capacidad de autogestión de recursos y construcción de alianzas con actores públicos, gobiernos descentralizados y organizaciones de productores a nivel de los territorios rurales de la región. La sensibilización de las entidades agropecuarias y la dotación de capacidades y herramientas a equipos técnicos para la integración de enfoque juventudes es fundamental para fortalecer la asociatividad y movilización de los y las jóvenes en distintos niveles para su incidencia efectiva en organizaciones y espacios territoriales, nacionales y regionales de diálogo de políticas.

La generación de espacios de articulación a nivel local y nacional, a partir del diálogo e intercambio permanente de jóvenes rurales, organizaciones de productores e instituciones públicas de los sectores de agricultura, juventud y otros actores relevantes para el desarrollo rural territorial, es fundamental para el fortalecimiento

de la incidencia en políticas nacionales a nivel territorial y el seguimiento a sus resultados por parte de las juventudes rurales.

c) Desarrollo de capacidades de innovación en agentes de inversión pública y privada en desarrollo rural.

La expansión, adaptación y mejoramiento de los instrumentos de inversión de agentes de inversión pública y privada en desarrollo rural es determinante para promover el rol transformador de las juventudes rurales en el desarrollo de sus territorios, tanto en un espacio geográfico como en un espacio temporal, y beneficiar a un mayor número de jóvenes en toda la región.

Mejorar la eficiencia y eficacia de programas y proyectos de inversión en marcha en la región requiere atender: (i) los cambios y las transformaciones que la sociedad y la economía rural enfrentan, alineando sus actuales inversiones con las prioridades y las demandas de conocimiento e información que emergen de la multiactividad económica que caracteriza a buena parte de los y las jóvenes rurales en la región. (ii) cerrar la brecha entre las capacidades y competencias técnicas disponibles en los territorios rurales, a través de los distintos mecanismos de financiamiento e implementación en terreno, y las actuales demandas de asistencia, asesoría tecnológica, organizativa y empresarial por parte de las juventudes rurales. (iii) el desafío de mejorar la calidad del modelo actual de servicios, incluyendo una mayor innovación en el uso de nuevas metodologías y herramientas digitales que podrían ser más efectivas para mejorar el desempeño en la inclusión de juventudes rurales como beneficiarios de programas y proyectos dirigidos al sector agropecuario y rural.

ÁREA ESTRATÉGICA	LÍNEAS DE ACCIÓN	MEDIDAS POTENCIALES	
Incluir a las juventudes y sus capacidades en el logro de sistemas productivos eficientes, competitivos y una agricultura sostenible adaptada al clima.	Promover el liderazgo juvenil en el desarrollo de modelos de producción y comercialización eficientes y competitivos en la agricultura familiar.	Potenciar el rol de las juventudes rurales en políticas y programas de transformación y digitalización del sector agropecuario, tanto por sus capacidades y competencias, como por su peso poblacional. Fortalecer las competencias y potenciar las habilidades de los y las jóvenes para mejorar sistemas productivos y cadenas agroalimentarias desde un enfoque integrado de sostenibilidad y acción climática.	
	Incorporar el enfoque agricultura sostenible adaptada al clima en políticas e iniciativas dirigidas a las juventudes rurales.	Promover diseños e implementación de programas desde un enfoque integrado, incluyendo a las juventudes como parte del enfoque de agricultura familiar sostenible y adaptada al clima. Fomentar la inclusión de las nuevas generaciones en los programas de impulso a la agricultura familiar que permitan aumentar la resiliencia; gestión de riesgos climáticos e inseguridad alimentaria. Propiciar el acceso a activos como la tierra, el agua y los bosques, con enfoque de sostenibilidad y seguridad de la tenencia. Facilitar el acceso a servicios de apoyo a iniciativas lideradas por jóvenes para el uso sostenible de recursos naturales y la agrobiodiversidad.	
	Promover el diálogo intergeneracional y la movilización de capacidades territoriales.	Fomentar y ampliar los espacios de diálogo intergeneracional y equidad en las organizaciones y asociaciones de pequeños productores y agricultura familiar, promoviendo el liderazgo de las juventudes en sus estructuras de gestión y decisión (Ej. ASADAS/CTDR) Fomentar el involucramiento de las juventudes rurales y fortalecer sus capacidades técnicas para el desarrollo y transferencias de soluciones y tecnologías adaptativas al cambio climático, el desarrollo de energías renovables y la digitalización de la producción rural. Promover oportunidades de continuidad de estudios especializados y desarrollo profesional que incluyan espacios de innovación e investigación para el desarrollo nuevas tecnologías adaptadas a los saberes y contextos locales.	
	Crear entornos rurales habilitantes para la generación de ingresos y medios de vida dignos para las juventudes rurales	Fomentar oportunidades de empleo rural decente para las juventudes en sector agropecuario y servicios rurales.	Promover inclusión laboral de jóvenes en cooperativas, microempresas y empresas del sector agropecuario y servicios rurales.
			Ampliar el acceso a servicios de capacitación y formación para el empleo, para mejorar la empleabilidad, habilidades y competencias laborales de las y los jóvenes rurales de acuerdo a los modelos de producción, comercial, asociativo y de gestión empresarial de la pequeña agricultura familiar, frente a los desafíos de la digitalización de la economía.
			Generar oportunidades de empleo para jóvenes con mayor calificación en MYPIMES agrícolas, con foco en la mejora de procesos productivos y acceso a cadenas de valor agroalimentarias, propiciando que estas capacidades se queden en los territorios.
			Generar políticas públicas de empleabilidad rural y asegurar una base de condiciones laborales de calidad para las juventudes, incluyendo las brechas de género y la inclusión laboral de grupos vulnerables.

	Promover emprendimientos económica, social y ambientalmente sostenibles, con apoyo técnico y financiación para innovación y consolidación.	Brindar acceso a activos y servicios de asistencia técnica, con foco en la innovación de procesos productivos, de transformación, mercados y servicios para la agricultura y sistemas agro productivos.	
		Fortalecer las capacidades de las juventudes rurales emprendedoras en el desarrollo y consolidación de negocios verdes, orientados a la conservación, gestión sostenible y protección de la agro-biodiversidad.	
		Promover el acceso a diferentes modelos de financiamiento, en conjunto con sector privado e instituciones financieras rurales.	
	Promover los derechos y el acceso a oportunidades en los territorios rurales.	Mejorar la coordinación del sector agropecuario con políticas y programas de protección social para asegurar mejores condiciones de acceso a servicios públicos, especialmente en los territorios rurales más rezagados y aislados.	
		Integrar el enfoque territorial en la implementación de políticas y programas de protección social, identificando brechas y priorizar inversiones en territorios rezagados, transfronterizos y con alta vulnerabilidad climática.	
		Fortalecer los servicios técnicos disponibles para mejorar las condiciones de producción, transformación y comercialización de la agricultura familiar, integrando las capacidades y habilidades de las y los jóvenes en brindar servicios de desarrollo productivo, comercial, asociativo y de gestión empresarial en beneficio de pequeños productores y organizaciones rurales.	
	Promover la autonomía económica de mujeres rurales jóvenes, indígenas y afrodescendientes.	Apoyar la diversificación de estrategias para generación de ingresos y medios de vida para mujeres jóvenes, promoviendo condiciones de empleo rural adaptadas a las diferencias de roles, cargas de trabajo, responsabilidades y expectativas de hombres y mujeres.	
		Visibilizar y apoyar la reducción de las cargas de trabajo doméstico y de cuidado en mujeres jóvenes -y niñas-, que limitan sus oportunidades de desarrollo económico, social y personal.	
		Prevenir y promover la atención de situaciones de violencia contra las mujeres, incluidas aquellas derivadas de procesos migratorios, a través de acciones coordinadas en los territorios.	
	Fortalecer la institucionalidad y capacidades de articulación e inversiones en favor de las juventudes rurales.	Fomentar el desarrollo de capacidades de gestión de conocimiento en agentes de inversión pública y privada en desarrollo rural.	Integrar los principios de equidad intergeneracional y derechos de las juventudes rurales en políticas, prioridades y ejes estratégicos de políticas y programas dirigidas a población rural.
			Generar datos desagregados por tramo etáreo a nivel de estudios y estadísticas nacionales y regionales, incluyendo información sobre la participación de juventud en los diversos proyectos y políticas desarrolladas por los organismos nacionales.
			Fomentar la sistematización, aprendizaje y difusión de nuevas soluciones para promover el rol transformador de las juventudes rurales en el desarrollo de sus territorios.
Fortalecer las capacidades y competencias de los agentes de inversión pública y privada en desarrollo rural para gestionar, facilitar y acompañar procesos de apropiación, adaptación y adopción de innovaciones en sus programas y proyectos.			
Impulsar la participación, liderazgo e incidencia efectiva de las juventudes y sus organismos representativos en		Ampliar y fortalecer las capacidades asociativas, redes e incidencia de las juventudes rurales para su vinculación efectiva en los espacios territoriales, nacionales y regionales de diálogo de políticas públicas.	
	Fortalecer la autonomía y capacidades para la gestión de recursos y alianzas estratégicas por parte de las juventudes y sus organismos de representación.		

	espacios de decisión y gestión de recursos.	Sensibilización y formación a instituciones y/o organismos nacionales y regionales representativas del sector rural y la agricultura familiar, en materia de juventud e intergeneracional orientando la movilización de recursos y acciones en favor de la inclusión social y productiva de las juventudes rurales.
		Promover espacios de dialogo e intercambio permanente entre sectores de agricultura, juventud, y otros actores relevantes, en apoyo a la incidencia política y el seguimiento a las políticas nacionales y sus resultados/impactos a nivel territorial.

BORRADOR

6. ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN Y GOBERNANZA

En cuanto a la estrategia de implementación, sus mecanismos de gobernanza, la articulación entre políticas y programas, y entre actores nacionales y regionales es la estrategia fundamental. Esta labor debe ser liderada por la SECAC (ver más detalle en recuadro abajo) y sus aliados estratégicos en la temática de juventudes rurales y desplegarse en el marco de los espacios de diálogo y ejes de trabajo actuales de esta secretaría, abriendo en paralelo nuevas posibilidades de colaboración temática e intersectorial en las áreas identificadas como prioritarias para mejorar la situación y oportunidades de las juventudes rurales en la región SICA.

A nivel regional, se identifican potencialidades y desafíos que constituyen oportunidades efectivas para la integración de las juventudes, las que constituyen una base de movilización y articulación entre las distintas secretarías y organismos SICA para el abordaje conjunto de la problemática juvenil. La preocupación transversal por el problema migratorio y la integración de acciones especialmente dirigidas a atender las causas de la emigración rural, en específico, está presente en varias de las políticas y es un elemento de articulación con la temática juvenil muy relevante.

A nivel nacional, se plantea fortalecer -técnica y políticamente- la figura del "Punto focal de juventudes" en los Ministerios de Agricultura, como contraparte de la estrategia en el impulso de las diversas líneas de acción y articulación de espacios de coordinación con sector juventudes y otros sectores. Las líneas de acción de la presente Estrategia deben adecuarse a la realidad de países, contextos institucionales, normativos, incluyendo avance en programas y proyectos inclusivos de juventudes.

Estrategia de gobernanza y articulación



La estrategia deberá ser abordada en vinculación y diálogo permanente con los actores públicos y privados a nivel nacional y regional, que han sido identificados y consultados durante la elaboración de este documento y que se ilustran en el siguiente diagrama.

Actores relevantes



A nivel de Secretarías SICA, cabe destacar que si bien se describen algunas secretarías u órganos sectoriales que – a partir del análisis del contexto estratégico- cuentan con avances, interés y marcos de políticas con potencial de integración de acciones hacia las juventudes rurales (SISCA, CECC/SICA; CENPROMYPE, OSPESCA, COMMCA)⁷, en el transcurso de la implementación de la estrategia seguirán siendo movilizadas y sensibilizadas otras secretarías y organismos parte del sistema SICA.

De forma transversal, se deben integrar las temáticas de: i) género y mujeres jóvenes rurales; ii) interculturalidad y juventudes indígenas y afrodescendientes; iii) causales de migración (factores expulsivos); iv) capacidades y transferencia tecnológica; v) participación e incidencia.

La participación, liderazgo e incidencia de las juventudes es sobre todo un elemento fundamental para el éxito y sostenibilidad de cualquiera de las acciones a ser impulsadas, en tanto son los y las jóvenes quienes cuentan con claridad sobre sus necesidades, contextos y demandas, siendo este grupo, el actor central del diseño de políticas y programas de inversión en el medio rural y sus oportunidades, de acuerdo con sus conocimientos, habilidades y proyectos de vida.

7. MONITOREO Y EVALUACIÓN

A partir de la implementación del Plan de Acción Regional para las Juventudes Rurales del SICA (2017-2021), en la marcha se generaron una serie de lecciones aprendidas que pudieron ser capitalizadas para la elaboración de este nuevo instrumento; sin embargo, la importancia de contar con mecanismos de monitoreo, seguimiento y evaluación, salta a la vista como una práctica que efectiviza la recolección de insumos para la generación de evidencias sobre los cambios generados, la trazabilidad del progreso alcanzado o las dificultades para conseguir las metas propuestas, y sobre todo el aprendizaje acumulado en la gestión de proyectos, programas, políticas e inversiones orientados a fortalecer el rol de las juventudes como protagonistas de la transformación y el desarrollo rural.

⁷ Para mayor detalle de este análisis ver documento Anexo – por definir

Para la buena gestión de esta estrategia, resulta importante la formulación e implementación de un Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación que permita observar y medir el alcance de los resultados, fortalecer los procesos de toma de decisiones y generar un mayor impacto en términos de desarrollo. Para esto, la elaboración de Planes de Trabajo Bianuales, consensuados en el marco de las instancias regionales; también permitirá un mejor seguimiento a metas planteadas en el mediano y largo plazo.

BORRADOR